

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”**

- 29** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Otorrinolaringología.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Otorrinolaringología en ese centro asistencial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de marzo de 2022), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

- Donde dice: “Medicina Intensiva”.
- Debe decir: “Otorrinolaringología”.

Hágase público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, a 1 de marzo de 2022.—El Director-Gerente, Antonio Romero Plasencia.

(03/4.514/22)

